

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-03-2015 18:55:29

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-446-SE15

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD MORALES LIMITADA	A Sr (a) : RODRIGO ENRIQUE MORALES NAVARRETE
DIRECCIÓN : LORD BACON 496 Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (02) 8534036()
RUT : 76.123.873-6	FAX : (56)(02) 8534036

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Lienzos impresos informativos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	15 Unidad	Lienzos impresos en alta resolución, de 7x150 con instalación	Lienzos de 7x150 con instalación	31.500,00	0,00	0,00	472.500

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	472.500
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	472.500
	19% IVA	\$	89.775
	Total	\$	562.275

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 512 Dideco
Contacto Sr. Vicente Rojas Valdenegro, Teléfono 225489109
Obligación 36-446
Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>